

DOS REFORMAS TRIBUTARIAS EN EL RADAR: NACIONAL Y BOGOTÁ

El Gobierno Nacional alista una tributaria que busca recaudar \$26,3 billones para el PGN 2026, mientras la Alcaldía de Bogotá presentó una ley de financiamiento local con cambios en ICA, predial e incentivos sectoriales.

Puntos clave:

- **Reforma nacional:** busca el recaudo de **\$26,3 billones** para ayudar a cubrir un presupuesto de **\$556,9 billones** en 2026.
- **IVA y otros tributos:** posibles ajustes al impuesto al carbono; extensión del IVA a juegos de azar, plataformas digitales e iglesias; más gravámenes a licores y tabaco; mayor progresividad en renta y patrimonio; el impuesto de timbre sería permanente y la tarifa de ganancias ocasionales aumentaría del 15% al 20%.
- **Bogotá — ICA:** busca la simplificación de 13 a 4 tarifas; la Alcaldía estima que **68% de empresas** (sobre todo micro y pequeñas) pagarán menos.
- **Bogotá — Predial e incentivos:** rebajas para 75% de predios industriales y 36% de comerciales; estímulos a manufacturas de alto valor, servicios basados en conocimiento, salud y renovación urbana.
- **Inversión y empleo:** la propuesta local proyecta \$77 billones de inversión directa (2025–2035) y más de 200.000 empleos; incluye el plan “Bogotá Ciudad Aeropuerto” en Fontibón y Engativá.

Puedes profundizar más por los siguientes link:

- <https://concejodebogota.gov.co/reforma-tributaria-de-galan-sigue-el-mismo-camino-de-petro-advierte/cbogota/2025-08-22/165138.php>
- <https://incp.org.co/publicaciones/boletin-virtual/contenido-de-interes-profesional-boletin-virtual/tributario/2022/08/puntos-claves-del-proyecto-de-reforma-tributaria/>

SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL DE BOGOTÁ MUEVE EL CALENDARIO Y CENTRALIZA EL CANAL DE EXÓGENA 2025

Nueva fecha de entrega: en la Resolución **DDI-015997 (25 de agosto de 2025)** cambió el calendario, la información exógena se presentará del 27 de octubre al 10 de noviembre de 2025, según el último dígito del NIT o documento.

Te dejamos los vencimientos en la siguiente imagen:

Último dígito de identificación	Fecha de entrega de la información
0	27 de octubre de 2025
1	28 de octubre de 2025
2	29 de octubre de 2025
3	30 de octubre de 2025
4	31 de octubre de 2025
5	4 de noviembre de 2025
6	5 de noviembre de 2025
7	6 de noviembre de 2025
8	7 de noviembre de 2025
9	10 de noviembre de 2025

También te contamos sobre otros cambios con respecto a exógena 2025 de la SHD:

- **Canal único:** el reporte deberá hacerse exclusivamente por la plataforma PIDO, habilitada en la web de la SDH desde el 1 de septiembre de 2025, y solo dentro de las fechas asignadas.
- **Qué se modificó:** esta resolución ajusta la DDI-012726 de 2025 (antes el cronograma venía de resoluciones previas como la DDI-010349, que fijaba entregas del 1 al 12 de septiembre).
- **Propósito del cambio:** reforzar los cruces y control de los tributos distritales mediante mejores datos y un canal digital unificado.

¿Qué puedes ir adelantado?: valida formatos contra la ficha técnica, agenda pruebas en PIDO y ajusta tu cronograma interno a las nuevas fechas.

Puedes profundizar más por los siguientes link:

- <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=190353&dt=S>
- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/hacienda/bogota-moderniza-el-reporte-de-informacion-exogena-con-plataforma-pido>

SEPTIEMBRE 2025: SIGUEN LOS VENCIMIENTOS DE RENTA PERSONAS NATURALES AG 2024

Entre el **1 y el 26 de septiembre** continúan los plazos para declarar renta AG 2024, según los dos últimos dígitos de cédula.

Te dejamos el detalle de los vencimientos:

SEPTIEMBRE								
Últimos Dígitos de la Cédula	1	2	3	4	5	8	9	10
	27-28	29-30	31-32	33-34	35-36	37-38	39-40	41-42
	11	12	15	16	17	18	19	
	43-44	45-46	47-48	49-50	51-52	53-54	55-56	
	22	23	24	25	26			
	57-58	59-60	61-62	63-64	65-66			

- La DIAN fortaleció la infraestructura y el monitoreo del MUISCA para asegurar disponibilidad durante los vencimientos 12 de agosto – 24 de octubre de 2025.
- Proyecta 6,7 millones de declarantes (unos 400.000 por primera vez); el trámite es 100% electrónico con firma en el portal DIAN.
- Tras las fallas de 2024 (con contingencia), aplican pruebas de carga, mejoras en producción y protocolos ante fallos; habilitan herramientas: ver si estás obligado, exógena, facturas 2024, declaración sugerida y Ayuda Renta.

Fuente:

- https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/2025/08/dian-refuerzo-el-muisca-para-la-temporada-de-declaraciones-de-renta-de-personas-naturales/?utm_source=chatgpt.com
- https://www.dian.gov.co/Calendarios/Calendario_Tributario_2025.pdf

¡Te invitamos a que te suscribas en nuestro canal de YouTube!

Cada viernes subimos contenido de actualidad contable y tributaria de tu interés.

👉 **Suscríbete y activa la campana por el siguiente link:**

<https://www.youtube.com/@crmconsultoresasociados>

"LA INNOVACIÓN DISTINGUE A LOS LÍDERES DE LOS SEGUIDORES." – **STEVE JOBS**